C.P.A. WALTER PARRALES

INFORME DEL COMISARIO ANO 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
Ciudad.

1 –He revisado el Balance General de **COMPANIA DE ACCESORIOS PLASTICOS ENSAMBLADOS DISENO Y FABRICACION S.A.** aL 31 de diciembre del 2007. Este Estado Financiero es responsabilidad de Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión del mismo.

2 –La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en el Estado Financiero y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de la obligaciones dispuesta en el Articulo # 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión existen pruebas que la **COMPANIA DE ACCESORIOS PLASTICOS ENSAMBLADOS DISENO Y FABRICACION S.A.** se encuentran en preoperación y sus gastos han sido contabilizados como cargo diferidos, de sus Administradores en relación a:

2.1 El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentos, así como de las resoluciones de Junta General y del Directorio.

2.2 Que el Estado Financiero es confiable y que ha sido elaborado de acuerdo a Los principios de contabilidad generalmente aceptados según lo establece la Resolución SC – 99-1-3-3-007 de Superintendencia de Compañía, publicado En el registro Oficial No 270 de Septiembre de 1999.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo.

Atentamente,

C.P.A. Walter Parrales Soledispa
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 ENE 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL